

# BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

Reseñas . Reflexiones . Novedades Editoriales



**FUTURISMO  
ELECTORAL**  
**TAN LEJOS, TAN CERCA**  
TEMA DESTACADO



**IEEPC**  
NUEVO LEÓN

Boletín • Marzo 2023

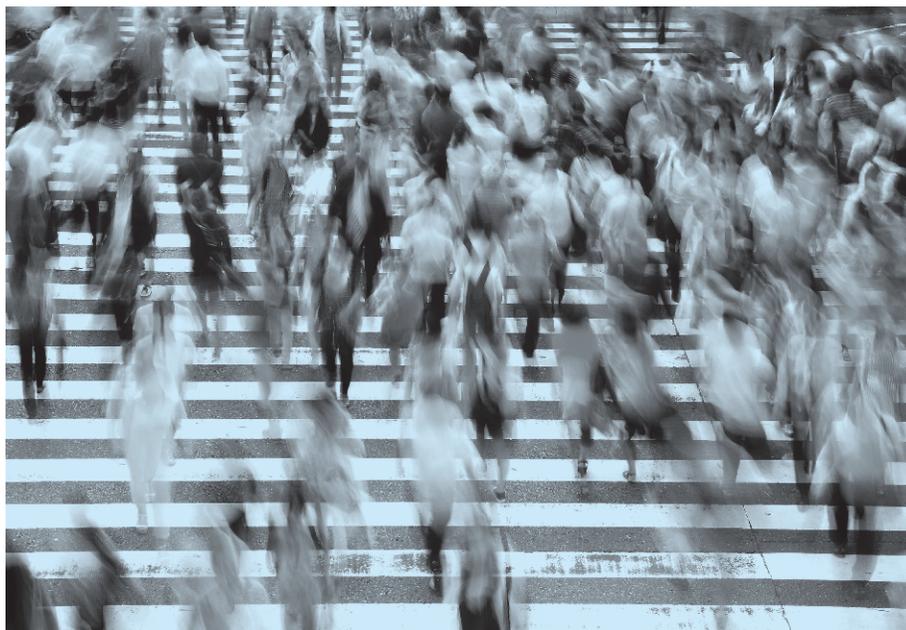


Comenzamos el año previo a las elecciones en medio de una intensa actividad legislativa relacionada con el sistema electoral, la reforma a distintas leyes secundarias y estructurantes del andamiaje de la organización electoral del Instituto Nacional Electoral, así como de las diferentes instancias de salvaguarda de los derechos en el plano jurisdiccional.

Por su parte, las actividades del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, durante el primer trimestre de 2023, se han encaminado hacia el fomento de la participación política de la ciudadanía y de los grupos en situación de vulnerabilidad, así como al acompañamiento a los partidos y agrupaciones políticas, quienes han solicitado información y asesoría para las tareas que les son propias.

Para esta entrega trimestral del Boletín de la Biblioteca Especializada, vislumbraremos los diversos escenarios que se adivinan en el futuro electoral: cómo se entenderán las elecciones cuando se vote para cargos y políticas públicas a través de nuestras computadoras personales o dispositivos digitales; qué habrá más allá de la democracia como la hemos venido planificando y ejerciendo; qué implicaciones tendrán las diferentes fronteras a las que hemos arribado con fenómenos tan actuales como el llamado populismo autoritario o la mercadización de la política.

Invitamos a estudiantes, personas investigadoras y a la ciudadanía en general a visitar nuestra Biblioteca, consultar el catálogo electrónico disponible en la página [www.ieepcnl.mx](http://www.ieepcnl.mx) o a contactarnos al teléfono 81 1233 1515, extensión 1673, donde les atenderemos con gusto y les brindaremos la información que requieran. Nuestras instalaciones están ubicadas en la calle 5 de Mayo, 975 oriente, Centro de Monterrey, entre Diego de Montemayor y Platón Sánchez, y ahí podremos asesorarles sobre la disponibilidad de ejemplares y temas propicios para la producción de nuevos conocimientos del ámbito político-electoral. Saludos a todas y todos. 📖



## INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN

Consejera Presidenta  
**Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco**

Consejeras y Consejeros Electorales  
**Mtro. Luigui Villegas Alarcón**  
**Lic. Rocío Rosiles Mejía**  
**Mtro. Alfonso Roiz Elizondo**  
**Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo**  
**Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza**  
**Lic. María Guadalupe Téllez Pérez**

Encargada de Despacho  
de la Secretaría Ejecutiva  
**Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez**

### EDITORIAL

**Cauhtémoc Iglesias Ontiveros**  
Director de Capacitación Electoral

**Mateo de Jesús Flores Flores**  
Jefe del Departamento Editorial

**Alejandro Heredia López**  
Analista de Biblioteca

**Alan Márquez Rodríguez**  
Analista Editorial

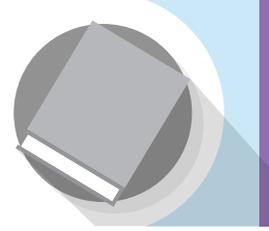
**César Eduardo Alejandro Uribe**  
**Odvidio Reyna García**  
Correctores

**Elena L. Herrera Martínez**  
Diseñadora Editorial

**Imagen de portada**  
Composición con imágenes  
de Rawpixel.

MARZO 2023  
© 2023 Instituto Estatal Electoral y de  
Participación Ciudadana de Nuevo León  
5 de Mayo 975 oriente, C.P. 64000,  
Centro, Monterrey, N. L., México  
Todos los Derechos Reservados  
[www.ieepcnl.mx](http://www.ieepcnl.mx)

Biblioteca Especializada  
del Instituto Estatal Electoral  
y de Participación Ciudadana de Nuevo León  
Horario de atención 08:30 a 16:30 horas  
Teléfono: 81 1233 1515 ext. 1673  
Correo: [biblioteca@ceenl.mx](mailto:biblioteca@ceenl.mx)



## Contralorías sociales del IEEPCNL

Entre los instrumentos de participación ciudadana se encuentran las contralorías sociales. Se integran por ciudadanas, ciudadanos, colegios o asociaciones de profesionistas, asociaciones civiles y vecinales que fiscalizan la ejecución de los programas de Gobierno, así como la aplicación de los recursos públicos, sean del Ejecutivo estatal o municipal, de sus organismos descentralizados y fideicomisos públicos, así como del Poder Judicial y el Congreso del Estado. El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León convoca cada año a las personas interesadas en ser contraloras y contralores de esta institución.

Los requisitos para participar son tener nacionalidad mexicana y gozar de sus derechos civiles y políticos; contar con 18 años; no ser ministra o ministro de culto, de asociaciones, iglesias de cualquier religión; no haber dirigido un partido político ni haber sido candidata o candidato a un puesto de elección popular ni tener intereses en litigio con el IEEPCNL en los últimos tres años; no responder a intereses políticos, religiosos y económicos incompatibles con los fines de la función. Por otra parte, es muy importante que no sea persona condenada o sancionada por violencia política contra las mujeres en razón de género, por violencia familiar o doméstica,

o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público, por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidación corporal; y condenada o sancionada como deudor alimentario o moroso.

En el caso de las asociaciones y colegios deben estar constituidas u organizadas conforme a la legislación y, si fueran asociaciones civiles, que tengan como objeto social fomentar la participación ciudadana en materia política o cívica; además, no deben ser parte de partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales o estatales; y deben designar a una o un representante para que sea contralora o contralor social.

Las personas encargadas de las contralorías sociales tienen los siguientes derechos: recibir información para el desempeño de su función; fiscalizar los programas del Instituto; vigilar la ejecución de los recursos públicos; presentar por escrito su opinión o recomendaciones para mejorar la eficiencia de los programas y la actuación del personal del IEEPCNL; realizar un informe anual de la fiscalización realizada a los programas, así como la ejecución de los recursos públicos; denunciar por la presunta responsabilidad del personal del IEEPCNL en el cumplimiento de sus funciones; y solicitar la renovación de su acreditación al concluir su vigencia.

Por otra parte, cuentan con las siguientes obligaciones: cumplir con las disposiciones de la ley de participación y del Reglamento de Contralorías Sociales; conducirse con respeto hacia el personal del IEEPCNL; utilizar la acreditación y el gafete de identificación con responsabilidad y apego a la normatividad vigente; usar con responsabilidad la información oficial proporcionada; y, en el caso de las asociaciones, informar de la remoción de su representante, o modificación en su objeto social como asociación que interfiera en el desempeño de sus funciones y, en su caso, nombrar a quien será su representante.

Si se registran más de cinco contraloras o contralores sociales en una convocatoria, se integrará el Comité de Contraloría Social. Este se encargará de recibir, analizar y tramitar a las solicitudes de visitas de contraloría presentadas por las contraloras y contralores sociales; asimismo, será mediador entre la ciudadanía y la IEEPCNL para fiscalizar la ejecución de sus programas, así como aplicación de los recursos asignados, para lo cual tendrá a su cargo las acciones de seguimiento, supervisión y vigilancia.

El IEEPCNL aprobó a dos contralores sociales. Su función será por un año, abarcará de enero a diciembre de 2023, y su labor no tendrá remuneración económica. ■



## LAS POLÍTICAS HACIA EL PASADO. JUICIOS, DEPURACIONES, PERDÓN Y OLVIDO EN LAS NUEVAS DEMOCRACIAS



DOCUMENTO RELACIONADO



Barahona de Brito, Alexandra, Aguilar Fernández, Paloma y González Enríquez, Carmen (eds.) (2002).  
Madrid: Ediciones Istmo, 568 pp. Clasificación: **JC419. P65 2002**

## PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN REDES SOCIALES: EL CASO DE LOS GRUPOS EN FACEBOOK



El libro explora los modos de apropiación que las personas usuarias, en particular jóvenes colombianos, hacen de las redes sociales, concretamente de los Grupos en plataforma Facebook. Los grupos, los perfiles y las páginas de Facebook o en redes sociales de similar naturaleza constituyen un medio de comunicación que puede ser valioso

para incentivar la participación, en particular de jóvenes que, sin lugar a duda, son más proclives a su uso, aunque se reconoce que no son las redes las que transforman, sino las multitudes pensantes y pasionales. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO



Acosta Valencia, Gladys Lucía y Maya Franco, Claudia María (2012).  
Medellín: Universidad de Medellín: Sello Editorial, 122 pp. Clasificación: **HM851 .A28 2012**



## EL SISTEMA POLÍTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Toinet, Marie-France (1994). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 522 pp. Clasificación: **JK411. T6418 1994**

La autora hace aquí un detallado análisis de la historia y naturaleza de las instituciones políticas de los Estados Unidos de América, así como de la práctica política cotidiana, del concepto que la gente común tiene de su sistema, y del contraste de este con la realidad. Mediante lo cual persigue explicar qué valor tiene para la ciudadanía estadounidense el texto de su Constitución —la más antigua hoy vigente— y cuáles han sido las bases del asombroso ejemplo de adaptación al cambio desarrollado. En suma, Toinet describe el sistema político de ese



DOCUMENTO RELACIONADO

país, tal como fue planeado en 1787 y tal como funciona hoy. Además, recomienda un ejercicio de comparación con la obra de Tocqueville *La democracia en América*. 📖

## EL FEDERALISMO ELECTORAL EN MÉXICO

Peschard, Jacqueline (coord.) (2008). México, D. F.: Miguel Ángel Porrúa librero-edito: UNAM: Cámara de Diputados LX Legislatura, 686 pp. Clasificación: **KGF3053 .F43 2008**

Este libro nos ofrece el estado del arte de nuestro federalismo electoral, dentro del constante proceso de revisión y de cambio de las leyes electorales de nuestro país, a través de 11 estudios de caso que ilustran diferentes trayectorias seguidas en el tema de la reforma electoral. En resolución, se sistematizan persistentes diferencias existentes entre las normas electorales desde que



DOCUMENTO RELACIONADO

la reforma constitucional electoral de 1996 estableció principios rectores que deben observar las leyes en la materia, en cuanto regulan un derecho fundamental: el voto en elecciones libres y competidas. 📖

## LA (IN)SEGURIDAD EN LA METRÓPOLI. TERRITORIO, SEGURIZACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO

Caprón, Guénola y Sánchez-Mejorada Fernández, Cristina (coords.) (2015). México, D. F.: UAM Azcapotzalco, 344 pp. Clasificación: **JL1231 .I57 2015**

Reflexionar sobre la seguridad es recorrer el tortuoso y complejo camino que lleva de una situación de inseguridad cuyos orígenes son múltiples a otro estado, el de seguridad. ¿Cómo securizar la metrópoli?, ¿qué estrategias adoptan los individuos para protegerse y cuáles son las consecuencias de estas medidas sobre la urbanidad, el «vivir juntos» y la cohesión social? Habitar la metrópoli significa experimentar cotidianamente roles sucesivos, como residentes, viajeros o trabajador, en distintos órdenes socio-espaciales, con grados de complejidad, homogeneidad o funcionalidad variados, y atravesar por situaciones que los individuos intentan resolver, o bien acomodarse o vivir con ellas. 📖



DOCUMENTO RELACIONADO



# Futurismo ELECTORAL

TAN LEJOS, TAN CERCA

Existe un criterio de carácter metodológico en el cual se hace una diferenciación entre la estructura: cómo se presenta el objeto de estudio y, también, cuándo se atiende el funcionamiento de los elementos que componen el cuerpo de estudio. Continente y contenido, forma y fondo. De tal suerte, en el futurismo electoral queda implícito en su continente la manera en cómo se expresará en un futuro no muy lejano la voluntad del electorado, con toda esa dosis de tecnología aplicada, logaritmos e instrumentos de comunicación política con aplicaciones de inteligencia artificial; mientras que en su estudio de fondo, se deberá contar con despejar el funcionamiento de los sistemas políticos, el comportamiento político de los grupos sociales, las nuevas formas de representación política y societal que inciden en la cosa pública, así como también la innovación en los parámetros de gobernabilidad/gobernanza, cuyo fin es combatir el limbo de legitimidad que carcome las relaciones entre las personas gobernadas y el Estado.

Como primera recomendación tenemos el libro coordinado por Joan Botella (*La ciudad democrática*, 1999) en que se analizan la democracia urbana y referéndum local en Francia, la evolución del Gobierno local en la transición italiana, la discusión sobre la estabilidad del mundo municipal a través de la figura del Alcalde, la descentralización como acercamiento

a ciudadanas y ciudadanos, el debate sobre el sistema electoral local. Estos temas fueron abordados en un encuentro académico en España.

Por su parte Diana Guillén y Alejandro Monsiváis (*La representación política de cara al futuro*, 2014) participan de un esfuerzo colectivo inscrito en miradas disciplinarias de distinto signo, las cuales contribuyen a ampliar el debate sobre la representación política y sus vínculos con diversas formas de participación e inclusión democráticas. Al enfocarse en el caso mexicano, si algún saldo nos deja la revisión es la certeza de que en nuestro país la construcción de la representación democrática, es un proceso que involucra a una pluralidad de actores, y que se pone en juego lo mismo en ámbitos legislativos e institucionales que en los espacios públicos y los fenómenos asociativos.

Para Ricard Zapata-Barrero (*Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural*, 2001), se debe hacer una evaluación de los modelos liberal, libertario y republicano, con lo cual se debate la oportunidad de una nueva teoría de la ciudadanía democrática. La respuesta, en parte, la señala Ferran Requejo en el prólogo «Ciudadanos plurales, democracias diversas». Lo anterior, dentro del contexto en que se cuestiona, en el ámbito de la teoría política, el concepto de ciudadanía y democracia, su larga historia en la sociedad occidental, así



**DOCUMENTALES AUDIOVISUALES:**



**EUROPA  
POSCOLONIAL:  
SIN MEMORIA  
NO HAY FUTURO**



**EL NUEVO MUNDO  
2030: DEMOGRAFÍA  
Y ECONOMÍA**



**INDIA:  
UNA SUPERPOTENCIA  
EMERGENTE.  
DEMOCRACIA,  
DESARROLLO  
Y DESPLAZAMIENTO**



**CHINA  
¿ESTADO POLICIAL  
O LABORATORIO  
DE FUTURO?**

como la presencia insistente del pluralismo cultural simultáneamente en un mismo espacio y tiempo.

En tanto, el texto coordinado por Luigui Villegas y Gema Martínez (*Innovación en elecciones: experiencias internacionales*, 2022) explora los resultados que la tecnología ha tenido en el mundo electoral, convertida en una gran aliada sobre todo en tiempos de pandemia, al propiciar el uso de diferentes formas de votar, de participar y hasta de manejo de la información. Las formas de promover un voto informado entre la ciudadanía derivaron en impulsar, con mayor fuerza, que las instituciones implementaran mecanismos y micrositos específicos para proporcionar información sobre los procesos electorales y las candidaturas en un solo lugar. Diferentes formas de sufragar buscaron cauce y fueron puestas en marcha para evitar aglomeraciones en las casillas durante la Jornada Electoral; este fue el caso también del voto postal y del voto anticipado, en lugares donde la normatividad electoral así lo permitiese.

Gladys Ortiz Henderson (*Juventudes digitales*, 2018) coordina una serie de ocho textos que buscan contribuir a la comprensión de la relación existente

entre las y los jóvenes y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), también llamadas tecnologías digitales (TD), con especial énfasis en el uso de las redes sociales digitales (RSD). Los datos, metodologías y reflexiones que suscitan estas y otras preguntas pueden ser de interés tanto para quienes estudian esta temática desde la academia o el mercado, como para el público en general, papás, mamás, docentes, estudiantes o quienes deseen conocer algunos aspectos troncales de este relativamente nuevo fenómeno sociocultural.

Como aderezo a este menú, incluimos un libro, resultado de la Encuesta Nacional de Sociedad de la Información, la cual forma parte de la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos: Los grandes temas nacionales*, fruto de una investigación coordinada por Issa Luna y Julio Vicente Juárez (*La otra brecha digital. La sociedad de la información y el conocimiento*, 2015). De especial interés es el capítulo 4, en que se analizan datos sobre democracia y participación social, uso de los medios de comunicación en democracia, calidad de los contenidos, violencia en los medios, entre otros. 📖

**DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**



**LAS EDADES DE LA CREATIVIDAD.**  
Algunas consideraciones sociológicas sobre la originalidad creativa en la modernidad

**UNA ALTERNATIVA CARLISTA:**  
la ruptura democrática y el socialismo de autogestión global

**LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LOS USOS DEL CONOCIMIENTO SOCIOHUMANÍSTICO**



**LA DEMOCRACIA DEL FUTURO**

## JUVENTUDES DIGITALES

Ortiz Henderson, Gladys (coord.)  
(2018). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, 270 pp.  
Clasificación: HM73 .B38 2003

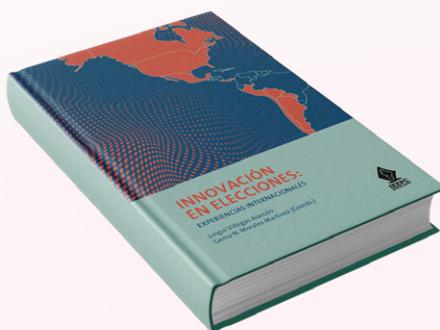


¿Cómo la juventud mexicana utiliza internet y los dispositivos digitales en su vida cotidiana? ¿Cómo participa y se moviliza a través de las redes sociales digitales? ¿Qué tipo de habilidades digitales tienen las personas jóvenes para insertarse en el mercado laboral? ¿Cómo se diferencian las mu-

eres y los hombres jóvenes en estos usos y apropiaciones de la tecnología digital? ¿Cómo lo tecnológico se inserta como parte fundamental de sus narrativas oníricas? Estas son algunas de las preguntas cuyas respuestas se pueden encontrar al interior de este libro. 📖

## INNOVACIÓN EN ELECCIONES. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

Villegas Alarcón, Luigui y Morales Martínez, Gema N. Martínez (coords.)  
(2022). Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana de Nuevo León, 220 pp.  
Ediciones Generales, 180 pp.  
Clasificación: JN3970 .A12 2022



Las campañas electorales migraron de grandes mítines a plataformas virtuales; las candidaturas pasaron a ocupar un espacio que, si bien ya se ceñía a los estándares de comunicación actuales, aún no se daba ese gran paso hacia las plataformas virtuales. De igual forma sucedió con las autoridades electorales, quienes incluyeron de forma expedita nuevas formas de capacitar, convocar y hasta de votar.

Los países que tuviesen establecido en sus normativas el voto electrónico, o bien, de forma remota, pudieron utilizarlo para invitar a la ciudadanía a emitir el sufragio, sin necesidad de asistir a las mesas de votación, y así evitar un escrutinio de horas junto a otras personas miembros de mesa e incluso de prescindir del manejo de boletas electorales y del bolígrafo que pasa por distintas manos. 📖

## LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE CARA AL FUTURO. DESAFÍOS PARA LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DEMOCRÁTICAS EN MÉXICO

Guillén, Diana y Monsiváis Carrillo, Alejandro (coords.) (2014). México, D. F.: El Colegio de la Frontera Norte, 518 pp.  
Clasificación: JL1281 .R446 2014



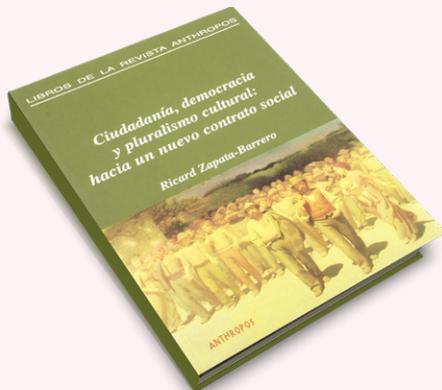
Los trabajos contenidos en *La representación política de cara al futuro. Desafíos para la participación e inclusión democráticas en México*, invitan a comprender de manera más amplia la relación entre la representación y la democracia a partir del análisis normativo, conceptual e histórico-empírico. Diana Guillén y Alejandro Monsiváis Carrillo, quienes comparten la autoría de esta obra, dan cuenta de los puntos de tensión y articulación entre las formas electorales y no electorales de representación que están presentes en la política democrática. 📖



## CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y PLURALISMO CULTURAL. HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Zapata-Barrero, Ricard (2001).  
Barcelona: Anthropos Editorial, 230 pp.  
Clasificación: JC4223 .Z37 2001.

El autor se plantea: ¿cómo es posible la ciudadanía en nuestra sociedad política liberal y pluricultural, especialmente propensa a la fragmentación, cuando se trata de una noción tradicionalmente concebida en términos homogéneos? Para responder a esta cuestión se discuten las posibilidades y los límites de los tres principales modelos de democracia: el liberal, el libertario y el republicano. Su estudio parte del análisis de las obras de sus más destacados representantes: John Rawls, Robert Nozick y Michael Walzer, respectivamente. Examina los recursos con lo que tratan de resolver la tensión entre una noción política intrínsecamente homogeneizadora e igualmente el respeto a una realidad cultural heterogénea. 📖



## LA CIUDAD DEMOCRÁTICA

Botella Corral, Joan (coord.) (1999). Barcelona:  
Ediciones del Serbal/Patronat Flor de Maig, 222 pp. Clasificación: JC421 .C58 1999

Este es un compendio de las ponencias y conclusiones del simposio «La democracia local hacia el siglo XXI», organizado por el Departamento de Asociacionismo y Participación Ciudadana del Patronat Flor de Maig, en noviembre de 1997. El simposio,

dirigido por Joan Botella, en un tono crítico y reflexivo, trató sobre los problemas actuales y los retos de futuro de la democracia a escala local, con una visión atenta sobre todo aquello que sucede en los países de nuestro entorno. 📖



# EN LUCHA CONSIGO

POR PATRICIO DUEÑAS JIMÉNEZ

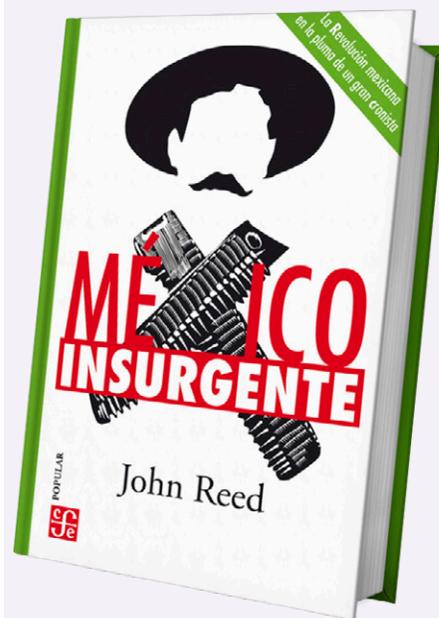
La Revolución mexicana trajo muchos cambios en el país. En el ámbito literario no solo se creó todo un subgénero, la novela de la Revolución, sino que el régimen triunfante fomentó una literatura de corte nacionalista: son los tiempos de la canonización de la «Suave Patria» de López Velarde y del enfrentamiento con posturas más cosmopolitas como las de Alfonso Reyes y la generación de Contemporáneos. Aunque no hay que adelantarse. Durante los mismos años de la refriega revolucionaria, se fue gestando una escritura al pie del cañón. Estas palabras entre balas se abrían paso en la prensa antes de llegar a los libros. En el periodismo de la época se encuentra el día a día de la batalla, pero se necesitaba ir más allá, retratar la vida cotidiana de hombres y mujeres que participaron en la lucha.

Esta escritura está presente en *México insurgente* de John Reed. El periodista estadounidense recorrió el norte de nuestro país en plena guerra civil y registró no solo a los personajes que pasarían a la historia, como Villa y Carranza, sino a las mujeres y hombres que hicieron la revolución desde abajo. Reed logra dar voz a estas personas hasta el grado de confundirse con ellas: pasa la noche con una mujer que perdió a su pareja en batalla para al día siguiente verla irse con otro o forma parte de una turba que dispara a un hombre. Es un periodismo de verdad combativo, el cual no esconde

sus simpatías por la facción rebelde y hasta la sigue en desbandada durante una derrota. Esta elección de bando, lejos de nublar su juicio lo potencia y lo llevará al extremo años después con su obra sobre la Revolución bolchevique: *10 días que estremecieron al mundo*.

En esta toma de partido por quienes han sido históricamente desposeídos, hay que detenerse en el retrato de Francisco Villa. El Centauro del norte es visto como una fuerza de la naturaleza sin conciencia: una manifestación más del *buen salvaje*. El autor le hace preguntas que de entrada no le responderá, como su opinión acerca del socialismo, pero cuando sabe dirigir el interrogatorio logra que acepte el voto de las mujeres en el Gobierno triunfante de la Revolución. Esta vena popular puede encaminarse tanto al futuro como al pasado, incluso al mítico. Se vive en un tiempo que puede ser todos los tiempos. Un conductor de tren lee la Biblia y reinterpreta la historia sacra: Sansón era revolucionario, maderista, pero su esposa —a quien el maquinista juzga española— le jugó sucio y lo dejó pelón como a los soldados federales.

Si Villa es encarnación del pueblo, Venustiano Carranza es la continuidad del antiguo orden. La entrevista con el Barón de Cuatro Ciénegas es tortuosa: desde lo difícil de llegar a él a través de su séquito —entre quienes se cuenta a Isidro Fabela, fundador del grupo Atlacomulco del PRI—, pasando por



## MÉXICO INSURGENTE

Reed, John (2020).

Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica: Cámara de Diputados, 356 pp. Clasificación:

F1234 .R4418 2020

la recomendación de evitar ciertos temas y preguntas, hasta la oscuridad y sordidez de la escena. Con Carranza se vislumbra el inminente enfrentamiento con las fuerzas villistas y algunas características de lo que será el régimen posrevolucionario: dureza, opacidad, simulación y nacionalismo.

*México insurgente* termina con un cuadro de costumbres: el garito en que se juega la vida, la vida cotidiana en un pueblo y el pueblo entero que presencia e interpreta una pastorela. John Reed vino a narrar una revolución y se encontró con un pueblo en lucha consigo. 📖



# EL LARGO E INACABADO CAMINO A LA DEMOCRACIA

POR ALEJANDRO HEREDIA

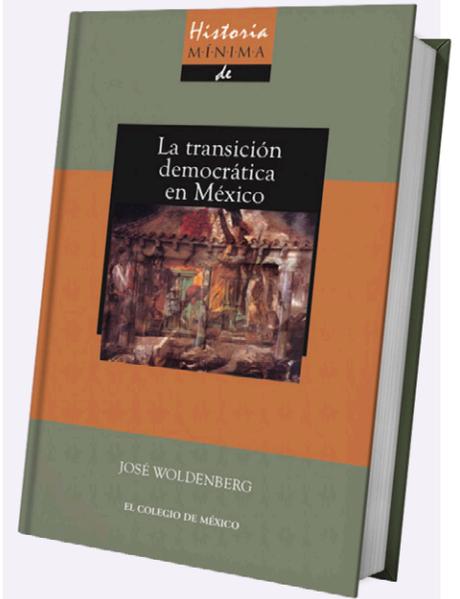
El régimen posrevolucionario mexicano sufrió el desgaste entrópico de las nuevas generaciones que no aceptaban la concepción de que todo cabía en el partido hegemónico, como también la escala de valores democráticos contradictoria de los llamados cachorros de Revolución. El hartazgo encontró resistencia y provocó una serie de movimientos sociales que confluyeron en las masacres de 1968 y 1971, la aparición de grupos guerrilleros en diversas zonas, así como la lucha de los partidos políticos de diferente signo, quienes buscaban alcanzar el poder a través de mecanismos institucionalizados.

El partido hegemónico se vio en la necesidad de reformular el sistema político mexicano a raíz de la elección presidencial de 1976, cuando el candidato oficial no tuvo competencia inscrita; como se sabe el Partido Acción Nacional no presentó candidato por conflictos estatutarios, y los partidos satélites acompañaron la candidatura oficial. Fieles al régimen de apariencias imperante, se atendió a la necesidad de realizar una reforma electoral en 1977, la cual reconfiguró la composición de la Cámara de Diputados —300 de mayoría relativa y 100 de representación proporcional—, se incorporaron los partidos políticos a la Constitución, así como el ingreso de nuevas formaciones partidistas al escenario electoral institucional.

En subsiguientes reformas mejoraron las condiciones de competencia

electoral, así como el establecimiento e instrumentalización de los principios rectores de la función electoral. Para 1986 se agregaron 100 escaños más a la representación proporcional en la Cámara de Diputados, al igual que se establecía el órgano jurisdiccional especializado en impartir justicia electoral, el Tribunal de lo Contencioso Electoral. Entre 1989 y 1990 fue la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), sin modificar el protagonismo del titular de la Secretaría de Gobernación; se instauró el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), con mayores atribuciones que su antecesor; la implementación del Registro Federal de Electores, eje por el cual se emite la credencial para votar, la cual ha constituido el documento de identidad más difundido y aceptado por la población.

En 1993 se le puso un tope al partido con mayor votación, se estableció que el órgano encargado de calificación de las elecciones sería el TRIFE, como también las fuentes de financiamiento de los partidos políticos y la observación electoral. Un año después, se practica una nueva composición del Consejo General, se desconcentraron actividades entre el consejo y las juntas ejecutivas, se posibilitó representantes de los partidos en las casillas, las casillas especiales y la especialización de los delitos electorales en un cuerpo legal. En 1996 se ciudadaniza el IFE y se cimentaron las bases del sistema electoral vigente en los 25 años siguientes.



**HISTORIA MÍNIMA  
DE LA TRANSICIÓN  
DEMOCRÁTICA EN MÉXICO**

Woldenberg, José (2012). México, D. F.: El Colegio de México, 152 pp.

Clasificación: F1236 .W65 2012

*Historia mínima de la transición democrática en México* es un recuento de las reformas electorales constitucionales y a la legislación secundaria, una revisión de las circunstancias y los actores que perfilaron las características del sistema electoral, la inacabada labor de nivelar el piso para cada participante y los espejismos que la alternancia presidencial del año 2000 dio en llamar «consolidación democrática», la cual solamente se logró en algunos aspectos de la competencia. 📖



## ¿POR QUÉ TOMARSE LA MOLESTIA DE HACER ELECCIONES?

PEQUEÑO MANUAL PARA ENTENDER EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Przeworski, Adam (2018). Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 174 pp.

Clasificación: JF1001 .P78 2019

El autor, uno de los principales politólogos de la época contemporánea, nos guía por todas las peripecias de los países y su ciudadanía a la hora de decidir quiénes guiarán sus rumbos. Así, entran en juego las desigualdades económicas, los trucos, engaños y virtudes de la clase política o los sentimientos de nacionalidad, tanto como un repaso de las principales teorías de la política, el derecho y la sociedad, de Montesquieu y Condorcet a Kelsen y el neoconservadurismo. De Inglaterra a Zimbabue, de Hong Kong a México, Przeworski concentra en estas páginas, con la claridad expositiva de un manual de fácil lectura, un exhaustivo y atrapante «estado de la cuestión» sobre las elecciones. 📖



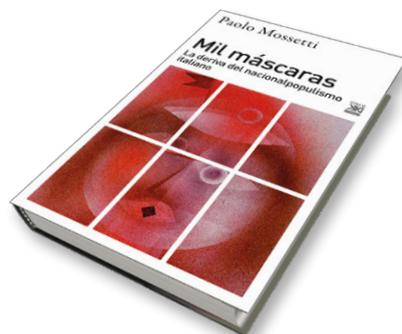
DOCUMENTO RELACIONADO



## MIL MÁSCARAS. LA DERIVA DEL NACIONALPOPULISMO ITALIANO

Mossetti, Paolo (2021). Madrid: Siglo XXI Editores, 264 pp.

Clasificación: JL950 .B62 2021



En 2018, Italia, uno de los fundadores de la Unión Europea, se convierte en el primer país en ser gobernado por una coalición nacionalpopulista formada por un partido fundado por un cómico y otro que abandonaba sus raíces secesionistas por un nacionalismo oportunista. Para llegar al Gobierno, fomentaron la crispación social y explotaron la erosión de las instituciones. ¿Cómo interpretar esta deriva nacionalpopulista que se está expandiendo al resto de Occidente?

Paolo Mossetti, en este relato de los últimos 40 años de la historia de Italia hasta la pandemia de COVID-19, muestra cómo la política italiana se ha transformado en un aberrante carnaval. Los discursos y debates, así como los problemas que enfrenta la sociedad, son mil máscaras que escamotean la realidad, que disfrazan la profunda crisis que amenaza con arrasar los cimientos de la democracia liberal. 📖

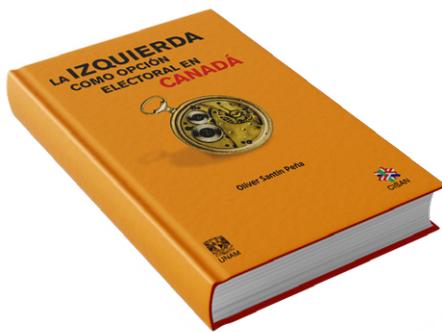
DOCUMENTO RELACIONADO





## LA IZQUIERDA COMO OPCIÓN ELECTORAL EN CANADÁ

Santín Peña, Oliver (2022). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 178 pp.  
Clasificación: **HX110.5 .HC55 2022**



En Canadá existe un duopolio sistémico de poder entre los partidos Liberal y Conservador que impone barreras a terceros. Sin embargo, la izquierda logró posicionarse como opción electoral con presencia en todo el país. Ninguna agrupación diferente de los partidos Liberal y Conservador ha superado los obstáculos que el sistema impone. Sobresale que simpatizantes de izquierda votan por el Partido Liberal en un esfuerzo por contener a los conservadores, situación que en las décadas recientes ha perjudicado más al Partido Neodemócrata, al subrepresentarlo en el Parlamento y al sobrerrepresentar a la bancada liberal. Este volumen aborda el desarrollo y las estrategias puestas en marcha por la izquierda socialdemócrata y su importancia para la democracia canadiense. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO



## LA PARIDAD DE GÉNERO EN MÉXICO: UNA NUEVA PERSPECTIVA DE JUSTA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Llanes Elizondo, Adriana María (2022). Ciudad de México: Tirant lo Blanch/ FACDYC, 254 pp.  
Clasificación: **HQ1236.5 .F9 .S3618 2022**

Esta obra hace un recorrido de cómo las mujeres en México batallaron en principio para obtener el acceso al sufragio y luego lograron la participación real a través de cuotas en la representación política hasta conseguir una paridad constitucional total, gracias al impacto resolutorio de las controversias planteadas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resueltas al usar los principios pro persona y de proporcionalidad. En la conclusión, se expresa la consolidación del principio de paridad que nació de manera constitucional en 2019, y cómo el derecho se convierte en instrumento de cambio en beneficio de la sociedad. 📖



DOCUMENTO RELACIONADO



## EL VOTO ELECTRÓNICO Y SUS NULIDADES ELECTORALES

Ruvalcaba García, Gabriela Dolores (2021). Ciudad de México: Tirant lo Blanch, 237 pp.  
Clasificación: **KGF3053 .D38 2021**



Esta obra aborda la viabilidad de usar la tecnología para facilitar los procesos de renovación de los poderes públicos y los respectivos medios de impugnación que le sería aplicables para cuestionar su validez. La autora explora los diferentes modelos de voto electrónico en el mundo. Se describen las experiencias en México en donde el ámbito local ha mostrado las mayores innovaciones. En la segunda parte se explora la evolución legislativa y jurisprudencial en materia de nulidades electorales. La autora propone para contar con un modelo contencioso que permita a las autoridades electorales jurisdiccionales controlar la legalidad y constitucionalidad de esta forma de votación. Una referencia obligada para estudiar los dilemas del uso de la tecnología en las democracias. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO





Reseñas del cuarto

## CONCURSO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

(2022). Monterrey, Nuevo León: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

La persistencia de corrupción en tiempos democráticos, la lucha judicial de pueblos originarios por sus derechos políticos, el presupuesto participativo como forma de participación ciudadana y la presencia efectiva de las mujeres en los congresos locales en México son temas que merecen profundas investigaciones y que estas se difundan más allá del ámbito académico. La obra *Reseñas del Cuarto Concurso de Estudios Políticos y Sociales* presenta los principales resultados de las tesis ganadoras de este certamen con el objetivo de acercar la discusión de los problemas socio-políticos a toda la ciudadanía. A través del diálogo y la crítica, el conocimiento generado en las universidades regresa a su punto de partida; ahora corresponde a la comunidad lectora su aprovechamiento. 📖



## LA DIGITALIZACIÓN ELECTORAL

Aplicaciones algorítmicas en el dominio .pol

Aguirre Sala, Jorge Francisco (2023). Monterrey, Nuevo León: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En un cuento de Isaac Asimov, una computadora determina los resultados de una elección presidencial a partir de una persona que representa a todo el electorado: los comicios de esa historia suceden en 2008. Ahora, en pleno 2023, las esperanzas y el recelo de que la tecnología sea de auxilio para la democracia continúan en el presente. ¿Se trata de convertir *followers* en votantes y sus *likes* en sufragios? Para curarse de cualquier simplismo, *La digitalización electoral. Aplicaciones algorítmicas en el dominio .pol* hace un balance de la democracia digital y de las implicaciones en la política, al tiempo que repasa la implementación del voto electrónico y migrante en México. La obra sirve para emprender el debate y pensar qué tan democrático se puede ser en la era de internet. 📖





## ENLACES DE ACCESO ABIERTO



LUCHADORAS es una colectiva que habita el espacio físico y digital. Quiere que las mujeres, jóvenes y niñas vivan con gozo y libertad tanto los espacios físicos como digitales, conscientes de su fuerza y potencial personal y colectivo. Impulsa procesos de transformación política personal y colectiva a través de la creación y difusión de historias, la apropiación las tecnologías de la información y comunicación, la construcción de una internet libre de violencias y la creación de espacios de encuentro que reivindican y dignifican los saberes, la fuerza y el poder de las mujeres. 📖

[LUCHADORAS.MX](http://LUCHADORAS.MX)



Grabado de Winslow Homer, *Marea baja*, 1870. Museo de Arte de Cleveland.



EQUIS JUSTICIA PARA LAS MUJERES es una organización feminista que desde 2011 busca transformar las instituciones, leyes y políticas públicas para mejorar el acceso a la justicia para todas las mujeres. Promueve nuevas formas de abordar la violencia de género y la no discriminación. Su enfoque va más allá del uso del derecho penal, y busca mirar las causas estructurales. Trabaja directamente con instituciones gubernamentales y judiciales para ofrecer propuestas basadas en investigación y evidencia sólida. 📖

[EQUIS.ORG.MX](http://EQUIS.ORG.MX)

**Registros sensibles. Un análisis desde el cuerpo, las emociones y los sentidos de la organización de colectivas feministas en México**

**ARTÍCULO**

**Más allá del rosa. Ser mujer trans: adversidad y resiliencia con Kenya Cuevas**

**DOCUMENTAL**

**Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual y la identidad de género**

**ARTÍCULO**

**Condenadas por asesinato. La brutal ley del aborto en El Salvador**

**DOCUMENTAL**

**Género y gordofobia**

**ARTÍCULO**

**Digna Ochoa**

**DOCUMENTAL**



**Biblioteca Especializada  
del Instituto Estatal Electoral  
y de Participación Ciudadana de Nuevo León**

Teléfono  
81 1233 1515 ext. 1673  
Correo  
[biblioteca@ceenl.mx](mailto:biblioteca@ceenl.mx)



**IEEPC**  
**NUEVO LEÓN**

5 de Mayo 975 oriente,  
entre Diego de Montemayor y Platón Sánchez,  
Centro, Monterrey, N. L., México  
800 233 65 69

[www.ieepcnl.mx](http://www.ieepcnl.mx)

     [ieepcnlmx](https://www.instagram.com/ieepcnlmx)